

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION
SIMULTANEA DE "PETROLEOS DE LOS SHYRIS
S.A. PETROSHYRIS"

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de "PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS", se otorgó en la ciudad de Quito, el 6 de septiembre de 1993, ante el Notario Vigésimo Segundo del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías encargado, Abogado Carlos Julio Arosemena A. mediante Resolución N° 93.1.1.1.1902 de 29 de septiembre de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 2316. Tomo 124 de 13 de Octubre de 1993

2.- DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PETROLEOS DE LOS SHYRIS S.A. PETROSHYRIS" y tiene un plazo de duración de 30 años.

3.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

4.- OBJETO SOCIAL.- "El objeto social de la Compañía constituye. La elaboración, transformación, almacenamiento, importación, distribución, transporte y comercialización de toda clase de combustibles y derivados del petróleo y afines a nivel nacional o internacional, dichas actividades podrán ser realizadas de manera directa y/o a través de terceros; podrá establecer estaciones de servicio para la venta al público de los productos que elabore o distribuya, en cuyo caso podrá hacerlo directamente y/o a través de agentes, representantes, concesionarios, arrendatarios, subsidiarios y/o cualquier otra forma legal de representación o asociación.- La compañía podrá adquirir, como mayorista, cualquier tipo de combustible, sea a nivel nacional o internacional para su posterior comercialización, sea a nivel local, regional, nacional o internacional.

5.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 119'000.000, dividido en 1190 acciones ordinarias y nominativas de S/. 100.000 cada una.

6.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado en su totalidad en numerario.

7.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el Directorio, el Gerente General, el Presidente, el Sub-Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente General.

Quito, 20 de Octubre de 1993

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL